

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SITIO

Aprobación expresa del mecanismo para la comercialización de cuotapartes:

Al registrarme como usuario, acepto y presto mi expresa conformidad para operar mediante el sistema “home banking” web para la comercialización de cuotapartes de fondos comunes de inversión administrado por Uds., conforme la modalidad específica registrada ante la Comisión Nacional de Valores en el Expte. 2524/2014 con fecha 07 de Mayo de 2015, lo que requiere el alta de una cuenta cuopartista en el Agente de Custodia del Fondo Común de Inversión, de mi titularidad. A tales fines, **acepto operar vía vuestro sistema web**, utilizando en tales casos únicamente los mecanismos de suscripción y rescate proporcionados por Uds. y aprobados por la Comisión Nacional de Valores.

Entiendo que esta modalidad de operatoria es **optativa y alternativa** a la presencial, y que puedo en cualquier momento optar por: (i) discontinuar su utilización, o (ii) por operar en cualquier momento mediante el sistema presencial. En caso de querer discontinuar esta operatoria en forma definitiva, me comprometo a notificarlos fehacientemente y con suficiente antelación.

Asimismo, **reconozco y acepto expresamente no podré dar instrucciones sobre fondos comunes de inversión sobre los cuales no hubiera previamente:**

- (a) **recibido copia del reglamento de gestión –el que podré necesariamente acceder, y luego descargar como documento electrónico y/o imprimir en formato papel a través de este sistema web (sin perjuicio de que también comprendo que los reglamentos también se encuentran actualizados y a mi entera disposición en la página web de la Comisión Nacional de Valores – www.cnv.gob.ar–), y**
- (b) **emitido una constancia de recepción del reglamento de gestión –la cual podré necesariamente acceder, y luego descargar como documento electrónico y/o imprimir en formato papel a través de este sistema web–.**

Comprendo y acepto asimismo que Uds. han preparado un Código de Protección al Inversor –y su correspondiente informe explicativo–, el cual se encuentra actualizado y a mi entera disposición en la página web de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gob.ar).

Por otra parte, también reconozco y acepto expresamente que existen ciertos riesgos vinculados con las comunicaciones electrónicas que no podrán ser controladas y/o imputables a nosotros en todos los casos, sin que esto opere necesariamente como una limitación o exoneración de responsabilidad a favor de Uds. respecto de la presente operatoria.

Entiendo que para acceder y operar en el sitio o usar ciertas herramientas del mismo necesitaré un nombre de usuario y una clave que definirá a través de un proceso de registración. **El cliente es el único y exclusivo responsable respecto de la confidencialidad de su clave y nombre de usuario, debiendo extremar las medidas vinculadas con las actividades que se realicen e información que se suministre utilizando dicha clave y nombre de usuario.** Me comprometo a notificarlos inmediatamente acerca de cualquier uso no autorizado de mi clave o nombre de usuario y deberé asegurarse de cerrar la cuenta al finalizar cada sesión. Asimismo, en materia de manejo de claves, tengo presente que (i) la clave personal de acceso sólo debe ser conocida por el cliente; (ii) no debo informarla a terceros, aún cuando éstos se identifiquen como vinculados a nuestra compañía; (iii) la misma no deberá ser deducible, debiendo evitarse en lo posible constituir la con su fecha de nacimiento, su número de documento, su número telefónico, o con caracteres repetidos, que sean de sencilla conclusión; y (iv) es conveniente cambiarla con cierta frecuencia o cuando presuma el conocimiento de la misma por parte de terceros o que no responda a estas normas básicas de seguridad.

Me comprometo a actualizar cualquier dato denunciado a la brevedad, si por cualquier motivo llegara a cambiar.

También acepto que las comunicaciones electrónicas entre nosotros tendrán el mismo valor probatorio que los actos suscriptos personalmente por las partes y entregados en mano de las mismas; y que tanto Uds. como nosotros nos abstendremos de repudiar la eficacia o autenticidad de las comunicaciones electrónicas por el mero hecho de su instrumentación electrónica, admitiendo su plena eficacia probatoria del mismo modo que si hubieran sido firmados digitalmente o de otro modo.

Uds. no serán responsables por los daños derivados de nuestro mal uso del sitio, ni por las interrupciones del servicio no imputables a Uds. que por cualquier causa impidan el acceso al sitio, así como tampoco por los virus, gusanos o fallas del sistema o línea. Asimismo, Uds. no serán responsables por la interpretación y/o entendimiento incorrecto del contenido del sitio, por la interpretación y/o entendimiento de las consultas, ni de su uso indebido, como así tampoco por perjuicios reales o contingentes, directos o indirectos, emergentes o supuestos, lucro cesante o de cualquier otro relativo a la información exhibida en el sitio o en sus enlaces o vínculos, como así tampoco relativos a las acciones y/o decisiones que usted tome o haya tomado, omita o haya omitido tomar, al consultar el sitio y/o sus enlaces o vínculos.

Finalmente, comprendo asimismo que, sin perjuicio de lo expuesto, a fines de implementar mayores seguridades en las comunicaciones electrónicas, Uds. se reservan el derecho a exigir en el futuro la utilización de diversas medidas de seguridad (incluyendo, entre otras, el uso de nombres de usuario, contraseñas de doble autenticación, códigos de acceso reforzados, o certificados digitales).

Inexistencia de Invitación a Invertir:

Este sitio no constituye una oferta, invitación o solicitud para que yo compre o cuotapartes de fondos comunes de inversión otros instrumentos, ni para que decida o modifique inversiones. Funciona simplemente como un mecanismo para que el cliente voluntariamente realice operaciones sobre cuotapartes, según su exclusivo criterio, y previo análisis legal, contable, impositivo y de riesgo.

Los diferentes fondos comunes de inversión administrados por Uds. pueden no ser apropiados para mi, dado mis objetivos específicos de inversión, posición financiera o perfil de riesgo, ya que estos no han sido tenidos en cuenta para la preparación del sitio, la información contenida en el mismo, ni la conformación de las carteras que integran el fondo común. Bajo ninguna circunstancia serán Uds. considerados responsables por el resultado de las inversiones que yo decida efectuar.

Entiendo y acepto que si cliente estuviera interesado en realizar inversiones, debe tener presente, y prestar especial atención, que todos los valores o instrumentos se encuentran regulados no sólo legalmente sino mediante documentos específicos aprobados por autoridades competentes, por tanto reconozco que Uds. asumen que los mismos cumplen con la normativa a la que están sujetos, , y que antes de decidir la inversión debo analizar esos instrumentos y la documentación relacionada junto con mis asesores profesionales (abogados, contadores, asesores financieros, asesores tributarios, etc.) de forma previa a la realización de la inversión.

Comprendo que en la medida que decida suscribir cuotapartes de fondos comunes de inversión, el valor de mi inversión fluctuará como consecuencia de las fluctuaciones de los activos que integran la cartera del o de los fondos comunes de inversión de los que haya suscripto cuotapartes, También entiendo y acepto que las decisiones de inversión que afecten la integración de la cartera de los fondos comunes de inversión son privativas del Agente de Administración del respectivo fondo común de inversión, que no garantiza resultados de su gestión, situación que voluntariamente acepto y busco con mi suscripción. Finalmente entiendo y reconozco que el procedimiento que el régimen legal de Fondos Comunes de Inversión prevé para el recupero de sus inversiones por los inversores en cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión, es la solicitud de rescate que presenta el inversor a los órganos del Fondo de que se trate, los que deberán

cumplir con el mismo en los términos del Reglamento de Gestión del Fondo de que se trate y con liquidez proveniente de los activos del Fondo rescatado y de ninguna otra fuente.

Política de Privacidad:

Toda la información o los datos enviados a través de este sitio web o por cualquier otro medio relacionado con la utilización de este sitio, serán recopilados y archivados de conformidad con las disposiciones legales y normativas pertinentes. Podrá registrarse la información que se obtenga del uso realizado de este sitio (por ejemplo, fecha, páginas visitadas, duración o dirección IP).

El acceso a este sitio web supone que he aceptado voluntariamente el registro y tratamiento por vuestra parte de los datos personales comunicados. Dicho tratamiento podrá tener como finalidad: (i) el mantenimiento de la relación contractual que en su caso establezca con Uds., (ii) la gestión, administración, prestación, ampliación y mejora de los servicios que el usuario decida suscribir, darse de alta o utilizar la adecuación de dichos servicios a sus preferencias y gustos, (iii) el estudio de la utilización de los servicios por parte de los usuarios, (iv) el diseño y promoción de nuevos servicios relacionados con dichos servicios y/o marketing directo, (v) el envío de actualizaciones de los servicios, (vi) el envío de información técnica, operativa y comercial acerca de productos y servicios ofrecidos por Uds. y por terceros actualmente y en el futuro. La finalidad del levantamiento y tratamiento automatizado de sus datos personales incluye igualmente el envío de formularios de encuestas, que no estaré obligado a contestar.

Presto expreso consentimiento a la cesión de estos datos a todas las entidades afiliadas y/o vinculadas a Uds. con los mismos fines o a otras personas en cumplimiento de cualquier obligación legal o por intereses legales. Acepto, además, esta cesión aun cuando el receptor de dichos datos se encuentre fuera de la Republica Argentina –en cuyo caso, se exigirá el cumplimiento de los estándares de seguridad requeridos por la legislación argentina–. Al acceso a los datos personales de los usuarios está limitado a las personas que los necesitan para el desempeño de sus funciones.

La autorización que aquí doy para tratar los datos que me pertenecen, tendrá vigencia incluso una vez extinguida la relación contractual existente, respetando los principios de la ley 25.326. Esta autorización, que sobrevive la relación contractual, es necesaria para cumplir con otras legislaciones aplicables a los datos personales.

El cliente, en tanto titular de los datos personales, tiene la facultad de ejercitar los derechos de acceso, actualización, cancelación, rectificación y oposición, así como tiene reconocido el derecho a ser informado de las cesiones de sus datos personales.

La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, órgano de control de la ley 25.326 –y sus modificatorias y reglamentarias–, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

Advertencia sobre ofrecimientos no autorizados

Entiendo que ciertas compañías locales y extranjeras ofrecen en diversos medios de comunicación fondos de inversión que no cuentan con la correspondiente autorización de la Comisión Nacional de Valores. Los ofrecimientos realizados a inversores locales desde el extranjero que permitan operar a través de plataformas informáticas o páginas de internet, representan un alto riesgo para el público inversor. Por ello, entiendo que existen elevados riesgos de pérdida de capital que potencialmente podría acarrear efectuar inversiones a través de entidades no autorizadas, y las consecuencias que puede traer aparejada la infracción a la ley 26.831 de Mercado de Capitales.

Si quisiera conocer la lista de agentes de administración de productos de inversión colectiva, agentes de custodia de productos de inversión colectiva, y de agentes de colocación y distribución de productos de

inversión colectiva registrados en la Comisión Nacional de Valores, puedo ingresar en cualquier momento a la página de la Comisión Nacional de Valores en www.cnv.gob.ar.

Inversiones en Fondos Comunes de Inversión

Las inversiones en cuotas partes de fondos no constituyen depósitos en Banco de la Nación Argentina a los fines de la ley de entidades financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, reconozco que Banco de la Nación Argentina se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina a asumir tácita o expresamente compromiso alguno en cuanto al mantenimiento en cualquier momento del valor del capital inicial invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o del otorgamiento de la liquidez a tal fin. Las inversiones en fondos comunes de inversión pueden importar riesgos, incluyendo la posible pérdida de la inversión.

También es de mi conocimiento que los rendimientos pasados no son indicativos de rendimientos futuros. Nada de lo que pueda ser manifestado en ese sentido será tomado por mí como una recomendación de compra o asesoramiento para invertir. Se que los potenciales inversores deben efectuar un análisis e investigación independiente antes de tomar cualquier decisión de inversión.

Test del Inversor

Entiendo y acepto que Uds. podrán proponer la realización de un "test de inversor", a fines de determinar teniéndolo en cuenta, un perfil de tolerancia de riesgo en materia de inversiones. El resultado arrojado por el test será a los únicos efectos informativos y estará basado exclusivamente en la información otorgada por mí. El resultado obtenido no será vinculante para la contratación de productos de inversión ya que los mismos son suscriptos por mi propia . Las consecuencias por las decisiones tomadas serán a exclusivo riesgo del inversor. El resultado arrojado por el test no podrá ser tomado como una recomendación de compra o venta de ningún valor como así tampoco como un asesoramiento para invertir, ya que solo el inversor puede determinar el riesgo que es apropiado para sí. Es de mi conocimiento que se aconseja y es prudente, la realización de un análisis independiente sobre los productos a suscribir, la revisión de la documentación e información pública provista por el emisor y la reglamentación aplicable.